



## Nuevos servicios para los afiliados

### Abogado especialista en Seguridad social

La pésima gestión de los recursos humanos de la Secretaría de Medidas Penales, la falta de oposiciones y que la jubilación anticipada sigue sin concretarse, hace que los trabajadores de servicios penitenciarios se encuentren en una situación cada vez más delicada en lo referente a la salud. Si añadimos a este coctel la falta de delicadeza del Instituto Catalán de Evaluaciones Medicas (ICAM) en la gestión de los diferentes expedientes, nos encontramos con muchas resoluciones que requieren un rápido y experto recurso. Por este motivo solicitamos a nuestro gabinete jurídico una solución especializada.

Ivan Bayo, el abogado de Acaip Cataluña, nos informa ahora que el letrado Jordi García, especialista en derecho del trabajo y la Seguridad Social, se incorpora en calidad de colaborador al despacho MBC Iuris. Esta colaboración permitirá abordar con mayor especialización las cuestiones relacionadas con las incapacidades, las invalideces y los recursos al ICAM. Un servicio con un precio especial para afiliados que dispondrá en primer término de la asesoría de una doctora forense con una dilatada trayectoria en este campo.

Desde Acaip valoramos muy positivamente el esfuerzo realizado por Ivan y el despacho MBC Iuris para ofrecernos los mejores y más especializados servicios.

Para cualquier consulta podéis dirigiros al delegado Acaip de vuestro centro.

Un saludo

Francesc López  
Coordinador Acaip Cataluña  
Barcelona, a 29 de octubre de 2022

**Acaip Cataluña**  
**acaip.cat@acaip.cat**  
**apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona**